

PLAN DE PATIOS INCLUSIVOS

CENTRO EDUCATIVO MAJAL BLANCO



ÍNDICE:

1- Justificación.

2- Objetivos.

3- Recursos: Humanos y materiales.

4- Metodología.

5- Temporalización.

1- Justificación.

La promoción de la práctica de actividad físico-deportiva se ha convertido en uno de los objetivos esenciales en la política educativa de la mayoría de países desarrollados. Numerosas investigaciones destacan que el ejercicio físico adecuado, regular y sistemático mejora la salud y contribuye a la calidad de vida. En una sociedad en donde la obesidad infantil alcanza unas tasas elevadas y que no sólo no se reducen sino que tienden a aumentar, la práctica de ejercicio físico se antoja básica.

Así mismo y, desde una consideración holística de la salud, hay que destacar los beneficios psicológicos y sociales de la actividad física en todos los ámbitos.

Sin embargo, los beneficios constatados por la actividad físico- deportiva, no parecen tener una correspondencia directa con la frecuencia de práctica en los distintos sectores de población no siendo el ámbito escolar una excepción.

Siendo la práctica de actividad físico-deportiva tan importante en estos periodos de edad, resulta necesario desarrollar estrategias idóneas de promoción de vida activa en nuestros niños.

Desde el centro educativo, al final del curso 2018-19, vimos la necesidad de promover, de una forma lúdica y comprometida, la actividad física en la franja horaria que comprende el recreo. Nuestra intención es promover el ejercicio físico de nuestros alumnos y evitar que el sedentarismo se instale de alguna manera en su forma de actuar.

Para ello pensamos en la propuesta educativa de los patios inclusivos. Pero dicha propuesta abarca una dimensión mucho más amplia e importante que promover en el alumnado el ejercicio físico. Con estos patios inclusivos pretendemos atender a la diversidad de alumnado con el que contamos, pretendemos no dejar a ningún niño atrás, y que todos ellos tengan juegos adaptados a sus características y posibilidades. Por tanto, no sólo se promueve un aumento de ejercicio físico, sino también una mejora de la convivencia escolar, de las relaciones sociales entre todo el alumnado y un ejemplo claro y firme de inclusión, en el que ningún niño/a se encuentre desplazado o sólo en el patio simplemente por sus características. Va más allá de los beneficios físicos, psicológicos y sociales de la actividad física, y muestra un ejemplo de que debemos cooperar y ayudarnos entre todos, entendiendo la diferencia como una nueva oportunidad para aprender.

2- Objetivos.

El principal objetivo que desde el colegio queremos conseguir es evitar la tendencia actual en la infancia y la adolescencia de moverse cada vez menos, lo que favorece la aparición de enfermedades crónicas en la vida adulta, que aparecen porque el cuerpo no está diseñado ni preparado para el sedentarismo. Es en el colegio donde se deben asentar las bases de hábitos para la vida del alumnado, y consideramos más que relevante que se formen en la cultura del ejercicio y cuidado físico.

Sabemos que las horas de clase en el colegio, las de sueño nocturno, las que se emplean en los deberes y viendo la televisión o jugando con pantallas de dispositivos, hacen que los periodos de inactividad sean muy numerosos.

Así que, lo primero, es reducir al mínimo las actividades sedentarias a menos de dos horas diarias. Qué duda cabe que hay un tiempo para realizar los deberes escolares. Sin embargo, el tiempo dedicado a la televisión y los videojuegos es recomendable reducirlo al mínimo.

Como mencionamos anteriormente, además de este gran objetivo, pretendemos seguir mejorando la convivencia escolar, fundamentada en el respeto y la implicación hacia las necesidades y características de

los demás. Si inculcamos en el alumnado la cooperación entre todos y la empatía hacia sus compañeros/as, habremos conseguido un gran logro. Y especialmente, atender de una manera más rotunda y efectiva a nuestro alumnado con necesidades educativas especiales, pretendiendo que tengan un contexto de juego y social rico para sus aprendizajes.

Estos dos grandes objetivos nos llevan a otros de suma importancia y más específicos con nuestras posibilidades y nuestro centro:

- Dinamizar el patio de recreo, favoreciendo la realización de distintos deportes y juegos.
- Favorecer un uso óptimo del espacio del patio de recreo.
- Favorecer el juego mixto, intentando, en la medida de lo posible, reducir la realización de aquellos juegos típicamente femeninos o masculinos.
- Lograr que los alumnos aprendan a jugar juntos, limitando la tendencia a formar grupos estables.
- Atender a la diversidad y permitir la integración del alumnado con necesidades.
- Mejorar la convivencia y las relaciones que se producen entre el alumnado.

3- Recursos: Humanos, materiales y espacios.

Este plan tendrá un coordinador que se encargará de gestionar todo lo relacionado con este plan y su buen funcionamiento. Este coordinador se encargará tanto de la metodología como de la coordinación en la relación de las actividades. Para ello, el coordinador contará con todos los recursos humanos disponibles en la vigilancia de patios, siendo los propios maestros los encargados de vigilar y asegurar el buen funcionamiento de las actividades: buen uso del material, desarrollo sin conflicto de los juegos, inclusión del alumnado...

Los recursos materiales que vamos a utilizar serán principalmente los aportados por el equipo de patios, el cual recopilará en una caja materiales de muy diversa índole: deportivos, reciclados, no convencionales, aportados por los propios alumnos... A lo largo del curso escolar se podrá aprobar, bajo el consentimiento del Consejo Rector, la compra de materiales específicos para actividades posteriormente programadas.

Respecto a los espacios que vamos a utilizar, principalmente se han programado actividades en varias zonas de los patios, tanto de Infantil como de Primaria, pudiendo ampliarse o modificarse en función de lo que se estime conveniente.

4- Metodología

Hasta la fecha, se ha decidido que las actividades realizadas para este plan sean juegos divididos en Infantil y Primaria en tres niveles de dificultad respectivamente, de modo que se pueda adaptar a todo el alumnado. Además, para garantizar que abarca a las necesidades de todos, cada nivel tendrá unos alumnos diana u objetivo, a los que se dirige el juego. Todo el alumnado de necesidades educativas especiales se considera

alumnado diana, estando todos ellos englobados en alguno de los niveles mencionados. De esta manera, diseñamos los juegos en función de sus características y asegurándonos que pueden participar

Las normas serán recordadas antes de comenzar cada sesión, supervisando las actividades los profesores encargados de patio, haciendo especial hincapié en que se desarrolle sin conflictos e integrando de manera participativa al alumnado que le corresponde la actividad.

Será de vital importancia la entrega y recogida del material asignado para dicha actividad. Los propios alumnos serán los encargados de ese cometido, pero el profesorado tendrá especial cuidado en que se cumpla de manera estricta.

5- Temporalización.

Para la realización de este plan nos propusimos empezar de forma gradual. Teniendo en cuenta que es una actuación nueva para nuestro centro, nos ha llevado los meses de septiembre y octubre para una buena organización y planificación del mismo.

Entendemos que comenzaremos con la implantación de este plan en el segundo trimestre, con un día a la semana (viernes). Tras la evaluación y revisión de los éxitos y problemas que vayan surgiendo en este periodo de tiempo, plantearemos o no la posibilidad de ampliar a varios días a la semana (lunes, miércoles y viernes)

*A revisar en el mes de enero.

6- Seguimiento

Todo el funcionamiento del Plan de Patios Inclusivos tendrá un seguimiento por parte del profesorado incluido en el mismo que, junto al equipo directivo, le corresponderá hacer una evaluación final para adjuntar a la memoria anual de centro y para acordar posibles medidas de mejora para el próximo curso.